



753

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 12 de Mayo de 1970

Of. N°. 674

Señor
José Vargas Mata,
Director de Correos y Telecomuni-
caciones.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en su sesión del 8 del presente mes, ha acordado aprobar las modificaciones sugeridas por el Sub-Comité de Estampillas que usted dirige.

En consecuencia, el anteproyecto, de Resolución Ministerial que se ha servido preparar, en atención a nuestro oficio N°. 480, de 19 de Marzo último, quedaría modificado en la siguiente forma:

1.- Serie Abril 1971: Ideólogo de la Independencia Nacional. En esta serie debe suprimirse El Mercurio Peruano.

2.- Serie Junio 1971: Homenaje a los Pueblos Precursores de la Independencia Nacional. Esta serie debe modificarse como sigue:

- a)- Pueblos Heroicos: Reyes y Cangallo.
- b) Publicaciones: El Mercurio Peruano.
- c) Lugares Históricos: El Convictorio de San Carlos y el Balcón de Huaura.
- d) Hechos Históricos: La Victoria del Cerro de Pasco, El Paso del Batallón Mumancia al Ejército Libertador y el Desembarco de la Expedición Libertadora.

Con esta motivo, me es grato renovar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE